

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN			
Programas operativos anuales			A121Fr22B_Programas operativos			Los Programas Operativos Anuales y/o Programas de Trabajo			
Tabla Campos									
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Hipervínculo al Programa Operativo Anual (POA)	Hipervínculo al Programa de Trabajo, en su caso	Misión, Visión, Diagnóstico general, Objetivos, Tabla 473693	Área(s) responsable(s) de la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2023	01/01/2023	31/12/2023	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/643/59e/02c/64359e02c5390228558080.pdf	https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/65a/0c9/0f8/65a0c90f8053d794629365.pdf		1 Coordinación de Administración y Finanzas	20/04/2023	20/04/2023	

ID	Misión	Visión	Diagnóstico general	Objetivos estratégicos	Líneas de acción	Vinculación con el Programa General de Desarrollo
1	Brindar a los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México y demás Organizaciones del Sector Público y privado, productos y servicios relacionados con las artes gráficas, de impresión o grabado de los más altos estándares de calidad, precio y seguridad.	Ser una empresa de la Administración Pública de la Ciudad de México eficiente y con reconocimiento por sus condiciones y producción de calidad, precio y oportunidad, manteniendo una modernización y capacitación constante, bajo los principios de austeridad y transparencia en aras de un desarrollo económico sustentable.	La capital del país necesita resolver y dar cauce al complejo sistema de relaciones económicas, por medio de bienes a precios competitivos que reduzcan sustancial y sosteniblemente los costos de interacción con el gobierno para estimular la innovación, la credibilidad de la economía de la Ciudad de México y su productividad, en favor del desarrollo y de sus habitantes. En ese sentido, se requiere de entidades que permitan que la administración pública deje de ser sujeto pasivo, que recupere su papel como rector y regulador para el desarrollo de la Ciudad, que cuente con políticas públicas basadas en evidencias, que permitan alcanzar una mejor redistribución de los costos y beneficios que se dan al vivir en nuestra ciudad. Por lo anterior, Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. es una empresa de participación estatal que brinda bienes y servicios que genera ahorros en los costos de la Administración Pública de la Ciudad de México de forma directa y en beneficio de la población.	Lograr el reconocimiento de los productos y servicios que otorga Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V., para los Órganos de la Administración Pública de la Ciudad de México, Órganos de la Administración Pública federal y del sector privado, con las mejores condiciones de calidad, seguridad y precio así como lograr una eficiente administración de los recursos de la empresa para mantener un flujo de efectivo sano que permita generar utilidades y tener un margen de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> -Brindar servicios de Impresión por medio de producción. -Proporcionar los insumos y herramientas necesarias a través de la adquisición de bienes y la contratación de servicios para atender la demanda y necesidades de las oficinas de Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. -Atender las sentencias emitidas por la autoridad competente. -Cursos al personal que labora en Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. 	https://plazapublica.cdmx.gob.mx/processes/plan-general-desarrollo-2020